

Lima, 28 de enero de 2026

OFICIO N°01457- 2025-2026-CTC-JCMC-CR

Señora
TABATA DULCE VIVANCO DEL CASTILLO
Presidente del Directorio de CORPAC S.A.
Presente. -

Asunto: Solicito opinión del Proyecto de ley N°13757/2025-CR

Es grado dirigirme a usted, a fin de saludarla cordialmente y a su vez, solicitarle a su representada remitir a la Comisión de Transportes y Comunicaciones un informe con la opinión institucional respecto a los siguientes proyectos de ley:

Proyectos de Ley	Titulo
13757/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AERÓDROMO RURAL TURÍSTICO DE RUPACCOCHA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARHUAPATA.

El texto de la citada iniciativa legislativa puede revisarse en el portal del Congreso de la República, en los siguientes enlaces:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13757>

Este requerimiento de opinión se realiza al amparo de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República.

Le agradezco anticipadamente por su respuesta, siendo propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

JUAN CARLOS MORI CELIS
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones